



Instrumentos
Internacionales
de Derechos Humanos

Distr.
GENERAL

HRI/CORE/1/Add.60/Rev.1
1º de abril de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

DOCUMENTO DE BASE QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE
LOS INFORMES DE LOS ESTADOS PARTES

MAURICIO

[20 de noviembre de 1996]

1. Mauricio es una isla de 720 millas cuadradas de superficie situada en la zona sudoccidental del océano Indico y tiene una población de alrededor de 1,2 millones de habitantes. La isla obtuvo la independencia del Reino Unido en 1968. Su Majestad la Reina de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fue Jefe del Estado hasta 1992, año en que Mauricio se convirtió en una república. Hay una democracia parlamentaria dirigida por un Primer Ministro, que cuenta con la asistencia de un Consejo de Ministros integrado por 21 miembros. El Jefe del Estado es el Presidente, que es elegido por mayoría de todos los miembros de la Asamblea a propuesta del Primer Ministro.

2. El Estado de Mauricio celebra periódicamente elecciones nacionales y locales libres e imparciales, bajo la supervisión de una Comisión Electoral independiente. La Asamblea Nacional consta de 70 miembros, de los cuales 62 son elegidos y los 8 restantes se seleccionan entre los candidatos que han perdido las elecciones y están mejor situados en el ámbito municipal y de los partidos.

3. La economía se basa en las manufacturas producidas con gran densidad de mano de obra y destinadas principalmente a la exportación (sobre todo textiles), el azúcar y el turismo. Alrededor del 85% de las tierras agrícolas son plantaciones de caña de azúcar. Los indicadores económicos más recientes señalan un bajo índice de inflación (6%) a finales de diciembre de 1995. La economía logró un crecimiento anual de alrededor del 5,3% durante 1995. La renta per cápita casi se duplicó en un período de seis años hasta alcanzar aproximadamente los 3.400 dólares de los EE.UU. en 1995.

4. Siguiendo la recomendación de la Junta Nacional de Remuneraciones, el Gobierno fija unos salarios mínimos que varían según el sector de la economía y los revisa cada año teniendo en cuenta la inflación. Los ingresos reales de muchos trabajadores son superiores a los salarios mínimos recomendados, debido a la actual escasez de mano de obra. La semana laboral es de 40 horas. El Gobierno establece normas sanitarias y de seguridad y los inspectores del Ministerio de Trabajo verifican su cumplimiento por parte de los empresarios. La ley prevé sanciones penales en caso de incumplimiento de dichas normas.

5. De acuerdo con la política gubernamental de mantener el Estado de bienestar, la población dispone de servicios de salud gratuitos. También existen clínicas privadas para atender a las necesidades de quienes prefieren pagar el tratamiento médico. La enseñanza es gratuita hasta el nivel superior mientras que la primaria es obligatoria para todos los niños.

6. No hay religión oficial del Estado y el Gobierno no dificulta ni limita las actividades de ninguna iglesia o confesión. La libertad religiosa consagrada por la Constitución es especialmente importante al estar la sociedad de Mauricio integrada por elementos de todas las razas, culturas y religiones.

7. La Constitución de Mauricio, documento escrito que nos fue legado por un decreto-ley del Gobierno británico emitido con ocasión de la concesión de la independencia en 1968, se basa en dos puntos fundamentales: el imperio de la ley y la doctrina de la separación de poderes. En el artículo 1 de la Constitución se dice que la República de Mauricio constituirá "un Estado soberano y democrático"; eso está claramente en consonancia con los derechos y libertades fundamentales garantizados por el capítulo II de la Constitución, que en gran parte está copiado del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

8. Al ser la Constitución la ley suprema del país, es obligación del Tribunal Supremo no sólo interpretarla, sino también velar por que sus disposiciones sean obedecidas. Corresponde al Tribunal Supremo determinar la validez de cualquier norma que sea tachada de inconstitucional porque no puede existir ninguna ley que contravenga la Constitución.

9. El interés primordial del Tribunal en cualquier caso en que se demuestre que ha habido una violación de la Constitución es lograr la reparación de dicha violación de la manera más conveniente y rápida posible.

10. En el artículo 17, la propia Constitución prevé una reparación legal para cualquier persona que haya visto violados los derechos previstos en el capítulo II.

11. Incluso cuando la ley prevé que algunas infracciones disciplinarias sean examinadas por determinados tribunales o comisiones administrativas (dándoles competencia especial a tal efecto), las decisiones de esos órganos pueden ser

revisadas en última instancia por el Tribunal Supremo. La mayor parte de las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se recoge ya en el capítulo II de la Constitución.

12. Además de las disposiciones existentes en la legislación nacional, también puede invocarse el propio Pacto ante los tribunales de Mauricio. Las disposiciones del Pacto sirven de orientación en vista de los frecuentes fallos de los tribunales que hacen hincapié en la importancia de respetar y cumplir las obligaciones internacionales contraídas por el Estado. Cabe señalar, sin embargo, que los términos del Pacto no son, en cuanto tales, directamente aplicables por nuestros tribunales.

13. Además de los cauces ordinarios para presentar denuncias, que son las autoridades policiales, los ciudadanos de la República de Mauricio pueden dirigirse a la oficina del Defensor del Pueblo o a la oficina del Fiscal Jefe. El artículo 97 de la Constitución prevé lo siguiente:

"... el Defensor del Pueblo puede investigar cualquier medida adoptada por cualquier funcionario o autoridad a quien se aplique el presente artículo en el ejercicio de sus funciones administrativas, en cada caso en que un ciudadano se queje de haber sido o parezca al Defensor del Pueblo haber sido víctima de una injusticia de resultados de una falta administrativa cometida en relación con la medida adoptada y en que:

- a) se haya presentado una denuncia en virtud del presente artículo;
- b) un Ministro u otro miembro de la Asamblea le invite a hacerlo;
- c) considere conveniente actuar así por propia iniciativa."

14. Los ciudadanos pueden escribir directamente al Fiscal Jefe cuando tengan dudas de que la policía se ocupa con diligencia de un caso. El artículo 64 de la Ley sobre los Tribunales de Distrito e Intermedio (Asuntos Penales) confiere al Fiscal Jefe atribuciones para pedir a un magistrado que investigue las causas de la muerte y otras circunstancias conexas cuando una persona haya fallecido en la cárcel o mientras se encontraba bajo custodia policial. Esas investigaciones suelen llevarse a cabo en sesiones abiertas al público y todas las partes interesadas pueden contar con el asesoramiento de letrados. Las conclusiones del magistrado se remiten luego al Fiscal Jefe, quien decide las medidas que deben adoptarse. Cabe señalar que el Fiscal Jefe es nombrado por un órgano independiente, la Comisión de Servicios Judiciales y Jurídicos, en virtud del artículo 72 de la Constitución.

Sistema judicial

15. El sistema judicial de Mauricio se inspira en gran parte en la tradición británica que practica el procedimiento acusatorio. Consta del Tribunal Supremo, el Tribunal Intermedio y los Tribunales de Distrito, que tienen

todos ellos competencia en asuntos civiles y penales. El Tribunal Supremo tiene competencia ilimitada para ver y decidir cualquier asunto civil o penal.

16. El Tribunal Supremo es el principal tribunal de lo penal en primera instancia y celebra sesiones para la vista de asuntos penales. Esos procesos penales ante el Tribunal Supremo se celebran bajo la presidencia de un magistrado y con intervención de un jurado integrado por nueve personas y se refieren a delitos graves como el asesinato y el homicidio. También está previsto que los juicios por determinados delitos, incluidos los delitos cometidos en contravención de la Ley de Drogas Peligrosas, se celebren ante el Tribunal Supremo sin jurado. Se ha abolido la pena de muerte, y el Tribunal sólo puede condenar a cadena perpetua.

17. Además, en virtud del artículo 82 de la Constitución, el Tribunal Supremo tiene competencia para supervisar todos los procedimientos civiles o penales ante cualquier tribunal inferior y dictar las órdenes, autos o mandamientos judiciales que estime oportunos. El Tribunal Supremo también tiene jurisdicción de apelación por la cual puede revisar la decisión de uno de sus propios jueces, así como las de tribunales inferiores.

18. Las decisiones de la sala de apelación pueden apelarse a su vez ante el Comité Judicial del Consejo Privado cuando se trata de asuntos de importancia pública general. El Tribunal Supremo tiene un Presidente que cuenta con la asistencia de un juez principal y siete jueces superiores.

19. El Tribunal Intermedio y los Tribunales de Distrito están presididos por magistrados. Estos tribunales se ocupan sobre todo de asuntos penales mientras que su competencia en cuestiones civiles está sujeta a determinados límites monetarios.

20. Los acusados tienen derecho a la asistencia de un abogado particular de libre elección. Sin embargo, en determinadas circunstancias en que hay unas limitaciones financieras reales o existe el peligro de que se violen sus derechos constitucionales, puede asignarse un abogado de oficio a una de las partes si así lo solicita al tribunal.

21. Tenemos un experto y válido Colegio de Abogados, integrado por letrados así como por procuradores y notarios que se ocupan principalmente de transmisiones de propiedad y de la constitución de empresas. Nuestros abogados se forman en Gran Bretaña y empiezan a ejercer en uno de los colegios de abogados (Inns of Court) de Londres, o bien reciben el título en Mauricio tras aprobar el examen del Consejo de Enseñanza Jurídica.
